

en fecha 8 de julio de 1994, por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento se adjudicaron los citados trabajos a la empresa «Sistemas y Territorio, Sociedad Limitada», por la cantidad de 17.800.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Castellón, 9 de enero de 1995.—La Jefa de CGA del Área de Servicios Técnicos, María José Domech Antich.—2.106.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la concesión administrativa del uso privativo de la vía pública al objeto de instalar y explotar cabinas urbanas de información municipal.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1994, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo la concesión administrativa del uso privativo de la vía pública al objeto de instalar y explotar cabinas urbanas de información municipal, exponiéndose al público, a efectos de reclamaciones, por plazo de treinta días, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en cumplimiento de lo previsto en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Si durante el plazo de exposición citado se presentarán reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de información pública citados (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Concesión administrativa del uso privativo de la vía pública al objeto de instalar y explotar cabinas urbanas de información municipal.

**Canon:** Cesión al Ayuntamiento de una pantalla en cada cabina.

**Duración del contrato:** Cinco años.

**Fianzas:** Provisional de 500.000 pesetas; definitiva de 1.000.000 de pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al día siguiente hábil.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso convocado por ese Ayuntamiento para llevar a cabo la concesión administrativa del uso privativo de la vía pública al objeto de instalar y explotar cabinas urbanas de información municipal, los acepta en su integridad, adjuntando los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.ª El canon a satisfacer al Ayuntamiento será el siguiente: ..... pesetas.

2.ª El plazo de duración de la concesión será de ..... años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 20 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—2.138.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de accesos a la nueva estación de autobuses de Gijón.**

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de las obras de accesos a la nueva estación de autobuses de Gijón.

**CLAUSULAS GENERALES**

**Tipo de licitación:** 574.692.617 pesetas.

**Fianza provisional:** 11.493.852 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Iniciación:** Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

**Clasificación del contratista:** Grupo B, subgrupo 3, categoría e, y grupo B, subgrupo 4, categoría e.

**Presentación de proposiciones:** Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. La financiación se realizará de la siguiente forma: 100.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto municipal de 1994, y el resto, hasta completar el precio de adjudicación, con cargo al presupuesto del año 1995.

**Documentación:**

Sobre A: Titulado «Admisión previa». Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego que la empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra, con expresión de los Técnicos superiores que el contratista considere necesarios, de entre los cuales uno al menos será Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, así como Ingenieros técnicos, de los cuales uno al menos será Ingeniero técnico de Obras Públicas; ambos Técnicos estarán asignados a tiempo completo a la obra y no podrán ser sustituidos sin la autorización por escrito del Director de la obra.

Durante el horario laboral habrá siempre en obra un representante del contratista facultado para recibir documentos o tomar razón de órdenes de la Administración, sin perjuicio de que se pueda acordar para la entrega normal de documentos algún otro lugar.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida». Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastantado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas o en su defecto declaración de alta, así como declaración de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3, categoría e, y grupo B, subgrupo 4, categoría e.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,) toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de ....., anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en ..... calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 23 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—2.088.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia licitación de cesión de terrenos para la construcción y explotación de una pista de patinaje sobre hielo en terrenos sitos en las inmediaciones del Pabellón de Europa.**

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 1994, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción y explotación de una pista de patinaje sobre hielo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en las inmediaciones del Pabellón Europa.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión son terrenos sitos en las inmediaciones del Pabellón de Europa. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberá ofrecerlo los licitadores, siendo como mínimo de 500.000 pesetas anuales.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de cincuenta años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se